



CONVOCATORIA ACREDITACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA POR DOCUMENTOS

**DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS
CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS**

El Departamento de Lenguas Modernas y el Centro de Lenguas Extranjeras convocan exclusivamente a los estudiantes de nivel Licenciatura del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades a revalidar las clases obligatorias de Lengua Extranjera con documentos oficiales que acrediten el dominio de un idioma extranjero, con base en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), estándar internacional que evalúa la competencia lingüística en niveles de A1 a C2.



REQUERIMIENTOS

Podrán participar:

- Estudiantes de Licenciatura activos.
- Estudiantes de Licenciatura que se encuentren inactivos y que aún no hayan cursado las asignaturas de Lengua Extranjera.
- Estudiantes de Licenciatura que ya tengan el resolutivo del artículo 34.

Para realizar el registro será necesario:

- No contar con una asignatura de Lengua Extranjera registrada de manera activa en el semestre en el que se solicite la revalidación.
- Llenar completamente el formulario de registro en tiempo y forma.
- Adjuntar en el formulario los documentos solicitados en tiempo y forma.



CLAVES DE LENGUA EXTRANJERA

El estudiante deberá consultar las claves de las asignaturas de Lengua Extranjera correspondientes al plan de estudios de su carrera, con fin de realizar el registro de manera correcta y satisfactoria.

Licenciaturas de 3 horas semanales

- Licenciatura en Comunicación Pública
- Licenciatura en Criminología
- Licenciatura en Escritura Creativa
- Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno
- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Geografía
- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Derecho (PLAN 24)

Asignaturas

Clave

- | | |
|-------------------------|---------|
| • Lengua Extranjera I | • D0902 |
| • Lengua Extranjera II | • D0903 |
| • Lengua Extranjera III | • D0904 |
| • Lengua Extranjera IV | • D0905 |
| • Lengua Extranjera V | • D0906 |
| • Lengua Extranjera VI | • IE270 |

→ Exclusivo Criminología



Licenciaturas de 6 horas semanales

- Licenciatura en Letras Hispánicas
- Licenciatura en Antropología
- Licenciatura en Relaciones Internacionales
- Licenciatura en Trabajo Social
- Licenciatura en Comunicación Pública (Ingreso 2026A en adelante)
- Licenciatura en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera
- Licenciatura en Docencia del Inglés como Lengua Extranjera

Asignaturas

Clave

- | | |
|-------------------------|---------|
| • Lengua Extranjera I | • IG744 |
| • Lengua Extranjera II | • IG913 |
| • Lengua Extranjera III | • IG914 |
| • Lengua Extranjera IV | • IG915 |

Licenciaturas de 2.5 horas semanales

- Licenciatura en Derecho (Presencial)
- Licenciatura en Derecho (Semiescolarizado)

Asignaturas

Clave

- | | |
|--------------------------------------|---------|
| • Lengua Extranjera I | • IC864 |
| • Lengua Extranjera II | • IC865 |
| • Lengua Extranjera III | • IC866 |
| • Lengua Extranjera Especializada I | • IC867 |
| • Lengua Extranjera Especializada II | • IC868 |



DOCUMENTOS VÁLIDOS

- **PROULEX:** boletas del PDU, PC Y PCA.
- **PROULEX:** diplomas de terminación de los cursos de PDU, PC y PCA.
- **JOBS nivel Licenciatura:** boletas nivel 1 a nivel 5.
- **JOBS nivel Licenciatura:** diploma de terminación de cursos.
- Kardex de Licenciaturas de UdeG anteriores.
- Constancias de los cursos intensivos de alemán o francés expedidas por el Departamento de Lenguas Modernas.
- Certificaciones por exámenes internacionales.



EQUIVALENCIAS PROULEX

Las boletas PDU emitidas por PROULEX otorgarán la calificación correspondiente al nivel acreditado en la boleta para el grado de Lengua Extranjera, de conformidad con las equivalencias que se indican a continuación.

Todas las boletas de PC y PCA acreditan en su totalidad el curso de Lengua Extranjera, otorgando la calificación indicada en la boleta.

NIVELES PROULEX PDU	LIC. 2.5 HORAS	LIC. 3 HORAS
NIVEL 1	LENGUA EXTRANJERA I	LENGUA EXTRANJERA I
NIVEL 2	LENGUA EXTRANJERA II	LENGUA EXTRANJERA II
NIVEL 3	LENGUA EXTRANJERA III	LENGUA EXTRANJERA III
NIVEL 4	LENGUA EXTRANJERA ESPECIALIZADA I	LENGUA EXTRANJERA IV
NIVEL 5	LENGUA EXTRANJERA ESPECIALIZADA II	LENGUA EXTRANJERA V
NIVEL 6		LENGUA EXTRANJERA VI (EXCLUSIVO CRIMINOLOGÍA)

NIVELES PROULEX PDU	LIC. 6 HORAS
NIVEL 2	LENGUA EXTRANJERA I
NIVEL 4	LENGUA EXTRANJERA II
NIVEL 6	LENGUA EXTRANJERA III
NIVEL 8	LENGUA EXTRANJERA IV



EQUIVALENCIAS JOBS NIVEL LICENCIATURA

NOTA: JOBS SEMS NO ES VÁLIDO PARA ACREDITAR LENGUA EXTRANJERA

Las boletas emitidas por JOBS nivel Licenciatura otorgarán la calificación correspondiente al nivel acreditado en la boleta para el grado de Lengua Extranjera, de conformidad con las equivalencias que se indican a continuación.

NIVELES JOBS	LIC 2.5 HORAS	LIC. 3 HORAS	LIC 6 HORAS
NIVEL 1	LENGUA EXTRANJERA I y II	LENGUA EXTRANJERA I y II	LENGUA EXTRANJERA I
NIVEL 2	LENGUA EXTRANJERA III y ESPECIALIZADA I	LENGUA EXTRANJERA III y IV	LENGUA EXTRANJERA II
NIVEL 3	LENGUA EXTRANJERA ESPECIALIZADA II	LENGUA EXTRANJERA V VI (EXCLUSIVO DE CRIMINOLOGÍA)	LENGUA EXTRANJERA III
NIVEL 4	TODOS LOS NIVELES ANTERIORES	TODOS LOS NIVELES ANTERIORES	LENGUA EXTRANJERA IV
NIVEL 5	TODOS LOS NIVELES ANTERIORES	TODOS LOS NIVELES ANTERIORES	TODOS LOS NIVELES ANTERIORES



EQUIVALENCIAS DE DIPLOMAS JOBS NIVEL LICENCIATURA Y PROULEX

NOTA: JOBS SEMS NO ES VÁLIDO PARA ACREDITAR LENGUA EXTRANJERA

Los diplomas de conclusión de los cursos PROULEX PDU, PC, PCA y JOBS en nivel Licenciatura, acreditan de manera total todos los niveles de Lengua Extranjera, otorgando calificación de 100 en cada uno de los grados.

EQUIVALENCIAS DE KARDEX DE CARRERAS DE UDEG ANTERIORES

Serán válidos los kárdex de Licenciatura de la Universidad de Guadalajara anteriores que incluyan un programa de idiomas, realizándose la equivalencia conforme al plan de estudios vigente de la carrera que curse activamente, siempre que los créditos correspondientes sean iguales o superiores a los del plan actual. No se considerarán válidos aquellos kárdex con clases que tengan menor número de créditos.



EQUIVALENCIAS DE CONSTANCIAS DEL CURSO INTENSIVO DE ALEMÁN O FRANCÉS DEL DELEM

Las constancias del Curso Intensivo de Alemán o Francés, expedidas por el Departamento de Lenguas Modernas, serán evaluadas conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y de acuerdo con las equivalencias que se indican a continuación, otorgando una calificación de la constancia correspondiente al nivel acreditado.

NIVELES	LIC 2.5 HORAS	LIC. 3 HORAS	LIC. 6 HORAS
A1.1	LENGUA EXTRANJERA I y II	LENGUA EXTRANJERA I y II	LENGUA EXTRANJERA I
A1.2	LENGUA EXTRANJERA III y ESPECIALIZADA I	LENGUA EXTRANJERA III y IV	LENGUA EXTRANJERA II
A2.1	LENGUA EXTRANJERA ESPECIALIZADA II	LENGUA EXTRANJERA V VI (EXCLUSIVO DE CRIMINOLOGÍA)	LENGUA EXTRANJERA III
A2.2	TODOS LOS NIVELES ANTERIORES	TODOS LOS NIVELES ANTERIORES	LENGUA EXTRANJERA IV
B1.1	TODOS LOS NIVELES ANTERIORES	TODOS LOS NIVELES ANTERIORES	TODOS LOS NIVELES ANTERIORES



EQUIVALENCIAS DE CERTIFICACIONES POR EXÁMENES INTERNACIONALES

Los certificados con validéz internacional serán evaluados conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) nivel A1 a B1 y de acuerdo con las equivalencias que se indican a continuación para cada plan de estudios (2.5 horas, 3 horas y 6 horas), otorgando una calificación de 100 correspondiente al nivel acreditado.

MARCO COMÚN EUROPEO	LIC. 2.5 HORAS	LIC. 3 HORAS	LIC. 6 HORAS
A1	LENGUA EXTRANJERA I y II	LENGUA EXTRANJERA I y II	LENGUA EXTRANJERA I
A2	LENGUA EXTRANJERA III y ESPECIALIZADA I	LENGUA EXTRANJERA III y IV	LENGUA EXTRANJERA I y II
B1	LENGUA EXTRANJERA ESPECIALIZADA II	LENGUA EXTRANJERA V VI (EXCLUSIVO CRIMINOLOGÍA)	LENGUA EXTRANJERA III Y IV



CERTIFICADOS INTERNACIONALES VÁLIDOS

Los certificados de exámenes internacionales podrán ser de cualquiera de los idiomas que impartidos en CELEX:

- Inglés,
- francés
- alemán
- portugués
- japonés
- italiano
- catalán
- hindi.

NIVEL	IELTS	TOEFL ITP	TOEFL IBT	CAMBRIDGE	TRINITY COLLEGE ISE	TOEIC				CENNI	ITEP	DELF-DALF	ACTFL-4 SKILLS	BULATS	ÖSD	CAPLE
						L	R	S	W							
C2	8.5-9			CPE						17-20	6.0	AVANZADO	EXTRADISTINGUISHED/ SUPERIOR	90-100	AVANZADO	DUPLÉ
C1	7-8	627-667	95-120	CAE	IV	490-495	455-495	180-200	180-200	14-16	5.0-5.9	AVANZADO	SUPERIOR/ ADVANCED HIGH	75-89	AVANZADO	DUPLÉ
B2	5.5-6.5	543-626	72-94	FCE	III	400-485	385-450	160-170	160-170	11-13	4.0-4.9	INDEPENDIENTE	ADVANCED MIDDLE	60-74	INDEPENDIENTE	DUPLÉ
B1	4-5	460-542	42-71	PET	II	274-380	275-380	120-150	120-150	8-10	3.5-3.9	INDEPENDIENTE	ADVANCED LOW/ INTERMEDIATE HIGH	40-59	INDEPENDIENTE	DUPLÉ
A2		337-459	20-41	KET	I	115-270	115-270	90-110	70-110	5-7	2.5-3.4	ELEMENTAL	INTERMEDIATE LOW/ MIDDLE	20-39	ELEMENTAL	DUPLÉ
A1		310-336			0	60-105	60-105	50-80	30-60	4-2	0.0-2.4	ELEMENTAL	NOVICE HIGH		ELEMENTAL	ACCESO



DOCUMENTOS SIN VALIDÉZ PARA LA ACREDITACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA

- Constancias de **LECTOCOMPRENSIÓN** emitidas por el Departamento de Lenguas Modernas o cualquier Centro Universitario.
- Boletas o Diplomas de **JOBS SEMS**.
- Cartas expedidas por escuelas privadas.
- Diploma de lengua expedido por San Diego State University.
- Certificado o diploma de IMAC, American World Languages, Quick learning o Linguistics.
- Constancias de PAL inglés o francés.
- Simulaciones de examen por PLEX PALE, FILEX.
- Certificado digital EF SET.
- Constancias o certificados de BUSUU.
- Certificados de DUOLINGO



PROCEDIMIENTO

PASO 1: CONSULTE LAS FECHAS: Revíselas en las redes oficiales de CELEX o puede encontrarlas en los corchos en la entrada de cada edificio del CUCSH. Ahí se publican las fechas y detalles de cada convocatoria.

PASO 2: ORGANICE LOS DOCUMENTOS: Tan pronto se publique la convocatoria, reúna todos los documentos solicitados. Esto le permitirá realizar el trámite con calma y gestionar a tiempo cualquier documento faltante.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:

- Solicitud a color llenada de forma digital o física con tinta azul, debe ser firmada digital o físicamente y la firma debe coincidir con las identificaciones oficiales.
- Credencial de estudiante física, credencial digital LEO o kardex certificado (solo 1 de los 3).
- INE o Pasaporte.
- Certificado o boleta a revalidar en blanco y negro o color.

PASO 3: PREPARE UN ARCHIVO PDF: Escanee los documentos requeridos y reúnalos en un solo archivo PDF, en el siguiente orden:

Ejemplo de nombre del archivo: GUTIERREZ PEREZ ALEXANDER JOEL
Contenido:

- Solicitud digital a color o física escaneada a color por ambos lados.
- Credencial de estudiante física, credencial digital LEO o kardex certificado (solo 1 de los 3) escaneado a color por ambos lados.
- INE o Pasaporte escaneado a color.
- Certificado o boleta a revalidar en blanco y negro o color.

PASO 4: LLENE EL FORMULARIO: Complete el formulario publicado por semestre dentro de las fechas indicadas y adjunte el archivo PDF en el apartado correspondiente que se señala en el mismo formulario.



ESTUDIANTES CUYA SOLICITUD NO FUE PROCEDENTE

- Recibirá un correo para consultar los motivos por los cuales su registro no fue aprobado; muchos pueden corregirse para participar en la siguiente convocatoria.
- Si el motivo es el uso de certificados no válidos, no podrá volver a registrarte hasta entregar una documentación válida.
- Si el estudiante hace uso de certificados no fidedignos perderá de manera definitiva la oportunidad de revalidar las clases de Lengua Extranjera mediante documentos y examen de acreditación. Posteriormente, el caso será remitido al Departamento de Transparencia del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades para su evaluación correspondiente.

CONSULTA DE RESULTADOS

Una vez completado el registro a la convocatoria por documentos, la coordinación del Centro de Lenguas Extranjeras evaluará la información proporcionada y emitirá una respuesta sobre la aprobación o rechazo de los documentos enviados. Posteriormente, a los estudiantes aceptados se les enviará un correo durante las semanas hábiles indicadas en la convocatoria vigente, incluyendo el código del alumno y las calificaciones correspondientes a cada nivel de Lengua Extranjera acreditado.

Posteriormente, la coordinación del CELEX dará inicio al procedimiento formal de registro en kárdex. Este proceso puede tomar varias semanas, debido a que pasa por diferentes instancias y se encuentra sujeto a la calendarización establecida tanto por el Departamento de Lenguas Modernas como por la Coordinación de Control Escolar.